

## PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA<sup>1</sup>

Curso académico: 2024/2025

Identificación y características de la asignatura			
Código <sup>2</sup>	500750	Créditos ECTS	6
Denominación (español)	LEGISLACIÓN, SALUD PÚBLICA Y ADMINISTRACIÓN SANITARIA		
Denominación (inglés)	POLICIES, PUBLIC HEALTH AND HEALTH CARE ADMINISTRATION		
Titulaciones <sup>3</sup>	GRADO DE FISIOTERAPIA		
Centro <sup>4</sup>	FACULTAD DE MEDICINA Y CIENCIAS DE LA SALUD		
Semestre	SIN DOCENCIA A EXTINGUIR	Carácter	OBLIGATORIA
Módulo	FORMACIÓN ESPECÍFICA		
Materia	LEGISLACIÓN, SALUD PÚBLICA Y ADMINISTRACIÓN SANITARIA		
Profesorado			
Nombre	Despacho	Correo-e	Página web
<b>AC- MEDICINA LEGAL Y FORENSE</b>			
GUILLERMO FÉRNANDEZ VARA MARÍA IBÁÑEZ BERNÁLDEZ	3ª planta Edificio Principal	<a href="mailto:guillermofv@unex.es">guillermofv@unex.es</a> <a href="mailto:mariaib@unex.es">mariaib@unex.es</a>	
<b>AC-MEDICINA PREVENTIVA Y SALUD PÚBLICA</b>			
Gregorio Montes Salas Manuela Škodová Águeda Castillo Moreno María Luisa Ruiz Cárdbaba Ignacio Pérez Sánchez Marina Simões Fernández Sonia Vizcaíno Jaén	2ª planta Anexo 2	<a href="mailto:montes@unex.es">montes@unex.es</a> <a href="mailto:manuelaskodova@unex.es">manuelaskodova@unex.es</a> <a href="mailto:aguecasmo@gmail.com">aguecasmo@gmail.com</a> <a href="mailto:mrcardaba@unex.es">mrcardaba@unex.es</a> <a href="mailto:nachoperezsa@unex.es">nachoperezsa@unex.es</a> <a href="mailto:altura1966@gmail.com">altura1966@gmail.com</a> <a href="mailto:soniavj@unex.es">soniavj@unex.es</a>	
Área de conocimiento	Medicina Legal y Forense (3 créditos) Medicina Preventiva y Salud Pública (3 créditos)		
Departamento	<b>CIENCIAS BIOMÉDICAS</b>		
Profesor/a coordinador/a <sup>5</sup> (si hay más de uno)	Prof <sup>fa</sup> . Dra. Dña. María Ibáñez Bernáldez Prof <sup>fa</sup> . <b>Dra. D<sup>a</sup>. María Luisa Ruiz Cárdbaba</b>		
Competencias <sup>6</sup>			
<b>COMPETENCIAS BÁSICAS</b>			
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre			

<sup>1</sup> En los casos de planes conjuntos, coordinados, intercentros, pceos, etc., debe recogerse la información de todos los títulos y todos los centros en una única ficha.

<sup>2</sup> Si hay más de un código para la misma asignatura, ponerlos todos.

<sup>3</sup> Si la asignatura se imparte en más de una titulación, consignarlas todas, incluidos los PCEOs.

<sup>4</sup> Si la asignatura se imparte en más de un centro, incluirlos todos

<sup>5</sup> En el caso de asignaturas intercentro, debe rellenarse el nombre del responsable intercentro de cada asignatura

<sup>6</sup> Deben ajustarse a lo recogido en la memoria verificada del título.

temas relevantes de índole social, científica o ética  
 CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

**COMPETENCIAS ESPECÍFICAS**

CE.LSPAS.1 - Conocer y comprender los procedimientos de cinesiterapia dirigidos al tratamiento, promoción de la salud y prevención de la enfermedad.

CE.LSPAS.2 - Conocer la Constitución Española en lo referente a derechos fundamentales y legislación sanitaria. Conocer las competencias en materia sanitaria de las Comunidades Autónomas.

CE.LSPAS.3 - Conocer la dimensión ética de la profesión sanitaria. Saber hacer un uso correcto de la Historia Clínica del paciente y las reservas que su uso merece.

CE.LSPAS.4 - Conocer cuáles son los problemas éticos que plantean aspectos de la profesión, tales como los trasplantes de órganos, la eutanasia, los cuidados al final de la vida, los disminuidos físicos y mentales, los menores y los ancianos.

CE.LSPAS.5 - Diferenciar entre derecho natural y derecho positivo. Conocer qué es la ley, cómo se aplica, y cómo se interpreta.

CE.LSPAS.6 - Conocer y aplicar el concepto de personal civil, cuando se inicia este concepto y cuando se extingue.

CE.LSPAS.7 - Diferenciar entre delito y falta. Profundizar sobre unos delitos específicos, como son el delito de aborto, delitos contra la libertad sexual, delitos de imprudencia profesional y otros.

CE.LSPAS.8 - Conocer las modalidades de ejercicio Profesional. Secreto Profesional.

CE.LSPAS.9 - Conocer la Responsabilidad profesional. Diferenciar entre la responsabilidad penal y la civil.

CE.LSPAS.10 - Conocer la Seguridad Social. Origen. Funcionamiento. Normas generales del sistema de la Seguridad Social. Prestaciones. Acción protectora.

CE.LSPAS.11 - Comprender los conceptos fundamentales de la salud y la función que realiza el fisioterapeuta en un equipo de Atención Primaria.

CE.LSPAS.12 - Promover hábitos de vida saludables a través de la educación para la salud.

CE.LSPAS.13 - Comprender los factores relacionados con la salud y los problemas del entorno, para la atención de fisioterapia en el ámbito comunitario y laboral.

CE.LSPAS.14 - Conocer el Sistema Sanitario Español. Analizar los aspectos relacionados con la gestión de los servicios de salud.

CE.LSPAS.15 - Conocer y aplicar los mecanismos de calidad en la práctica de Fisioterapia, ajustándose a los criterios, indicadores y estándares de calidad reconocidos y validados para el adecuado ejercicio profesional.

CE.LSPAS.16 - Conocer y respetar los códigos éticos y deontológicos profesionales.

CE.LSPAS.17 - Adquirir conocimientos en el campo de la salud pública, de la demografía sanitaria y de legislación sanitaria.

**COMPETENCIAS ESPECÍFICAS**

CE.LSPAS.1 - Conocer y comprender los procedimientos de cinesiterapia dirigidos al tratamiento, promoción de la salud y prevención de la enfermedad.

CE.LSPAS.2 - Conocer la Constitución Española en lo referente a derechos fundamentales y legislación sanitaria. Conocer las competencias en materia sanitaria de las Comunidades Autónomas.

CE.LSPAS.3 - Conocer la dimensión ética de la profesión sanitaria. Saber hacer un uso correcto de la Historia Clínica del paciente y las reservas que su uso merece.

CE.LSPAS.4 - Conocer cuáles son los problemas éticos que plantean aspectos de la profesión, tales como los trasplantes de órganos, la eutanasia, los cuidados al final de la vida, los disminuidos físicos y mentales, los menores y los ancianos.

CE.LSPAS.5 - Diferenciar entre derecho natural y derecho positivo. Conocer qué es la ley, cómo se aplica, y cómo se interpreta.

CE.LSPAS.6 - Conocer y aplicar el concepto de personal civil, cuando se inicia este concepto y cuando se extingue.

CE.LSPAS.7 - Diferenciar entre delito y falta. Profundizar sobre unos delitos específicos, como son el delito de aborto, delitos contra la libertad sexual, delitos de imprudencia profesional y otros.

CE.LSPAS.8 - Conocer las modalidades de ejercicio Profesional. Secreto Profesional.

CE.LSPAS.9 - Conocer la Responsabilidad profesional. Diferenciar entre la responsabilidad penal y la civil.

CE.LSPAS.10 - Conocer la Seguridad Social. Origen. Funcionamiento. Normas generales del sistema de la Seguridad Social. Prestaciones. Acción protectora.

CE.LSPAS.11 - Comprender los conceptos fundamentales de la salud y la función que realiza el fisioterapeuta en un equipo de Atención Primaria.  
 CE.LSPAS.12 - Promover hábitos de vida saludables a través de la educación para la salud.  
 CE.LSPAS.13 - Comprender los factores relacionados con la salud y los problemas del entorno, para la atención de fisioterapia en el ámbito comunitario y laboral.  
 CE.LSPAS.14 - Conocer el Sistema Sanitario Español. Analizar los aspectos relacionados con la gestión de los servicios de salud.  
 CE.LSPAS.15 - Conocer y aplicar los mecanismos de calidad en la práctica de Fisioterapia, ajustándose a los criterios, indicadores y estándares de calidad reconocidos y validados para el adecuado ejercicio profesional.  
 CE.LSPAS.16 - Conocer y respetar los códigos éticos y deontológicos profesionales.  
 CE.LSPAS.17 - Adquirir conocimientos en el campo de la salud pública, de la demografía sanitaria y de legislación sanitaria.

**TRANSVERSALES**

CT 1. Capacidad de análisis y síntesis.  
 CT 3. Planificación y gestión tiempo.  
 CT 5. Conocimientos básicos de la profesión.  
 CT 10. Capacidad de aprender.  
 CT 11. Habilidades de gestión de la información (buscar y analizar)  
 CT 12. Capacidad de crítica y autocrítica  
 CT 14. Capacidad para generar nuevas ideas (creatividad)  
 CT 15. Resolución de problemas  
 CT 16. Toma de decisiones  
 CT 17. Trabajo en equipo  
 CT 18. Habilidades interpersonales.  
 CT 19. Liderazgo.  
 CT 20. Capacidad para trabajar en un equipo interdisciplinar.  
 CT 25. Habilidad para el trabajo autónomo.  
 CT 26. Diseño y gestión de proyectos.  
 CT 27. Iniciativa y espíritu emprendedor.  
 CT 28. Compromiso ético.  
 CT 29. Preocupación por calidad.  
 CT 30. Motivación.

**Contenidos<sup>6</sup>**

Breve descripción del contenido

Los contenidos de esta asignatura han sido cuidadosamente seleccionados conforme a los descriptores y requerimientos del plan de estudio, además han sido debidamente revisados conforme a la evolución:

a) del sistema nacional de salud de nuestro país y los avances que se van produciendo en la gestión empresarial de instituciones socio sanitarias.  
 b) de la legislación sanitaria de nuestro ordenamiento jurídico; el derecho como materia viva que evoluciona con la sociedad nos obliga al estudio de la legislación vigente en cada momento. Todos los contenidos son actualizados conforme a estos criterios anualmente.

De la misma forma, tras la experiencia de los primeros años de implantación del título de grado, se tratará de adecuar tanto el contenido de cada tema, como el orden de la presentación de estos de forma que respondan a las necesidades y demandas de aprendizaje del alumno. Todo ello dentro de un proceso progresivo y continuo de interiorización de los conceptos esenciales de la materia.

**AC-MEDICINA LEGAL Y FORENSE**

-Que el alumno conozca el ORDEN LEGAL GENERAL ACTUALMENTE VIGENTE.  
 -Introducir al alumno en el estudio del DERECHO SANITARIO.  
 -Proporcionar al alumno el conocimiento de la NORMATIVA LEGAL que regula su profesión.  
 -Que el alumno domine los principales aspectos de la moderna ÉTICA PROFESIONAL, saber relacionarla con las normativas y, sobre todo, formarse en el DEBATE propio de la misma, con objeto de capacitar para la adopción razonada de decisiones propias de su práctica profesional como fisioterapeutas.

<p>-Incitar al alumno al estudio de los principales problemas ético-jurídicos que pueden darse en el ejercicio de las profesiones sanitarias: el principio de autonomía, el aborto, la eutanasia, la ingeniería genética. etc.</p> <p>-Iniciar al alumno en el tratamiento del fenómeno legal de las NEGLIGENCIAS EN EL ÁMBITO PROFESIONAL y estudio de las formas de evitarlas.</p> <p>Al finalizar la asignatura el alumno debe ser capaz de:</p> <p>-Adoptar decisiones racionales ante problemas de orden ético o jurídico que puedan encontrarse en el transcurso del ejercicio de su profesión y en su vida misma</p> <p>Dominar las normas administrativas precisas para ejercer su profesión. Requisitos, permisos y régimen de impuestos para ejercer en consulta privada. Ejercicio profesional en ámbitos público y privado.</p> <p>-Estudiar el régimen de la Seguridad Social, Accidentes de Trabajo, incapacidades temporales e invalideces.</p>
<p><b>AC-MEDICINA PREVENTIVA Y SALUD PÚBLICA</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Concepto y usos de la Epidemiología. Método Epidemiológico. Introducción a la teoría de causalidad.</li> <li>- Principales estrategias de diseño y análisis en los estudios epidemiológicos.</li> <li>- Epidemiología Clínica: Valoración de la validez y la precisión de una prueba diagnóstica. Estrategias de cribado. Evaluación del pronóstico. Análisis de decisión. Revisiones sistemáticas y meta-análisis.</li> </ul> <p>Reconocer los determinantes de salud de la población. Demografía. Indicadores sanitarios. Planificación, programación y evaluación de programas de salud. Evaluación de la calidad asistencial y estrategias de seguridad del paciente.</p>
<p>Temario de la asignatura</p>
<p><b>AC-MEDICINA LEGAL Y FORENSE</b></p>
<p>Denominación del tema 1: <b>Generalidades: Conceptos de Salud y Derecho. Relaciones Derecho-Salud. Derecho Sanitario. El paciente y sus derechos. El paciente y sus derechos. Legislación Básica Sanitaria Estatal y Autonómica.</b></p> <p>Contenidos del tema 1: Visión genérica de tipo conceptual sobre salud y derecho, sus relaciones. El paciente y la regulación de los derechos de estos. Regulación Legal en el ámbito sanitario. Ley 14/1986, de 25 de abril, general de sanidad. Ley 41/2002, de 14 de noviembre, reguladora de la autonomía del paciente y de derechos y obligaciones en materia de información y documentación clínica. Ley de ordenación de las Profesiones Sanitarias. Legislación Autonómica.</p> <p>Descripción de las actividades prácticas del tema 1: Manejo y Lectura de determinados textos legales, que aclaran los conceptos y que resultan esenciales en la legislación.</p>
<p>Denominación del tema 2: <b>Administración de Justicia en España. Organización de la Medicina Legal en España y en la Unión Europea. Organismos médico-consultivos de la Administración de Justicia. Concepto de derecho, derecho sanitario y legislación sanitaria. Normas jurídicas y sus clases.</b></p> <p>Contenidos del tema 2: Organización de la Medicina Legal y Forense en España y comparada con países de la Unión Europea. Organización de la Administración de Justicia: Órganos, competencias, estamentos, funcionarios e instituciones.</p> <p>Descripción de las actividades prácticas del tema 2: Visita al Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses de Badajoz. Lectura crítica de la normativa.</p>
<p><b>PARTE II: INTRODUCCION A LA LEGISLACION SANITARIA</b></p>
<p>Denominación del tema 3: <b>Bioética, Ética profesional, Deontología y Derecho</b></p> <p>Contenidos del tema 3: Conceptos de moral, derecho, ética y deontología. Bioética y principios éticos.</p> <p>Descripción de las actividades prácticas del tema 3: Revisión bibliográfica de lecturas recomendadas. Aplicación a casos prácticos.</p>

<p>Denominación del tema 4: <b>Sistema Sanitario Español: Evolución Histórica. Regulación Jurídica y Estructura organizativa.</b></p> <p>Contenidos del tema 4: Planificación de los servicios de salud. Programas de salud. Estructura del Sistema Nacional de Salud Español. Ordenación del Sistema Sanitario. Atención primaria y atención especializada. Organización, dependencia. El centro de salud y el hospital. Organización y funcionamiento de las unidades de Fisioterapia.</p> <p>Descripción de las actividades prácticas del tema 4: Clase teórica participativa con análisis y discusión acerca de Políticas y Sistemas Sanitarios.</p>
<p><b>PARTE III: DERECHOS Y DEBERES DE LOS PACIENTES</b></p>
<p>Denominación del tema 5: <b>Derecho a la Información y a la Autonomía del paciente.</b> Contenidos del tema 5: Conceptos, regulación legal y ética, limitaciones, actuaciones sanitarias. Información asistencial y Consentimiento Informado. Regulación legal. Límites de la información. Instrucciones Previas-Rechazo al tratamiento. Regulación legal y deontológica. Cuestiones legales.</p> <p>Descripción de las actividades prácticas del tema 5: Valorar los criterios de capacidad del paciente y sus formas de actuación en cada caso. Aplicación de estos conceptos a casos prácticos, que se presentan al alumno en el Aula Virtual. Trabajo individual con análisis de las diferentes legislaciones reguladoras de las Instrucciones Previas a nivel del Estado.</p>
<p>Denominación del tema 6: <b>Derecho a la intimidad del paciente en Fisioterapia</b></p> <p>Contenidos del tema 6: Derecho a la intimidad de los pacientes. Secreto Profesional. Regulación legal y deontológica. Circunstancias especiales.</p> <p>Descripción de las actividades prácticas del tema 6: Casos prácticos y resolución de los mismo por grupos de alumnos (2-3)</p>
<p>Denominación del tema 7: <b>Cuestiones legales, éticas y deontológicas con respecto a la historia clínica y la documentación sanitaria</b></p> <p>Contenidos del tema 7: Historia Clínica. Regulación legal y deontológica. Dilemas éticos y problemas legales que plantea la historia clínica. Resolución de casos de la práctica asistencial.</p> <p>Descripción de las actividades prácticas del tema 7: Resolución de casos sobre problemas que se genera en el manejo de la historia clínica en los diferentes ámbitos de aplicación.</p>
<p>Denominación del tema 8: <b>Documentos legales en Fisioterapia.</b></p> <p>Contenidos del tema 8: Análisis de los diferentes documentos que constituyen la Historia clínica, con especial interés al Informe de Alta y otros documentos sanitarios con sus implicaciones legales y deontológicas.</p> <p>Descripción de las actividades prácticas del tema 8: Problemática práctica que se puede generar en la práctica asistencial.</p>
<p>Denominación del tema 9: <b>Seguridad del paciente.</b></p> <p>Contenidos del tema 9: Conceptos básicos. Fundamentos de seguridad asistencial. Seguridad del paciente en la práctica de la Fisioterapia. La calidad asistencial y sus componentes. Consecuencias de la falta de seguridad. Cultura de seguridad. Regulación legal (nacional e internacional) y deontológica sobre la seguridad del paciente. Eventos adversos en Fisioterapia.</p> <p>Descripción de las actividades prácticas del tema 9: Aplicación de las bases legales a casos prácticos relacionados con la seguridad del paciente.</p>
<p><b>PARTE IV: INTRODUCCION A LA RESPONSABILIDAD PROFESIONAL:</b></p>
<p>Denominación del tema 10: <b>Acto Sanitario: Relación jurídica entre el fisioterapeuta y el paciente.</b></p> <p>Contenidos del tema 10: Acto sanitario: características. Contrato científico y contrato jurídico. Requisitos para el ejercicio profesional y delimitación del mismo. Formas de ejercicio profesional en el sector privado y en el sector público. Retribuciones. Tributación. Reclamación de honorarios. Intrusismo. Charlatanismo. Contravención administrativa.</p> <p>Descripción de las actividades prácticas del tema 10: Conocer las repercusiones del ejercicio ilegal de la profesión sanitaria. Análisis de casos prácticos.</p>
<p>Denominación del tema 11: <b>Responsabilidad profesional del fisioterapeuta.</b></p>

<p>Contenidos del tema 11: Concepto de Responsabilidad Profesional. Concepto de “<i>lex artis</i>”. Tipos de responsabilidad. (judicial, extrajudicial y deontológica). Obligación de medios. Responsabilidad del trabajo en equipo.</p> <p>Descripción de las actividades prácticas del tema 11: Resolución de casos prácticos, donde se pueda determinar el alcance de la responsabilidad profesional (judicial, extrajudicial, deontológica)</p>
<p><b>PARTE V: INTRODUCCIÓN A LA DEONTOLOGÍA PROFESIONAL:</b></p>
<p>Denominación del tema 12: <b>Deontología, Código de Deontología de Fisioterapia</b></p> <p>Contenidos del tema 12: Concepto de deontología. Código de Deontología de Fisioterapia. Seminario. Categorización de los principios bioéticos. Comités de ética.</p> <p>Descripción de las actividades prácticas del tema 12: Lectura, revisión y opinión en relación al Código de Deontología aplicado a la profesión de fisioterapeuta.</p>
<p><b>PARTE VI: SEGURIDAD SOCIAL Y LEGISLACIÓN SANITARIA:</b></p>
<p>Denominación del tema 13: <b>Seguridad Social: Concepto. Evolución Histórica. Estructura y funciones.</b></p> <p>Contenidos del tema 13: Criterios jurídicos y médico legales: Ámbitos de competencia profesional. Estructura organizativa de la Administración Sanitaria, a nivel nacional y autonómico.</p> <p>Descripción de las actividades prácticas del tema 13: Análisis histórico de la Seguridad Social en España, desde sus comienzos hasta la actualidad, importancia y modelo organizativo.</p>
<p>Denominación del tema 14: <b>Accidentes de Trabajo: concepto, regulación, implicaciones legales y sanitarias</b></p> <p>Contenidos del tema 14: Concepto, características clínicas y ocupacionales de la patología laboral. Organización y funciones de Servicios de Medicina del Trabajo / Medicina de Empresa. Accidentes de trabajo: Fundamento jurídico y legislación. Tipos y características patogénicas. Elementos de valoración médico-legal. Protocolo médico-administrativo de actuación y tramitación de expedientes. Procedimiento de peritación médico-legal.</p> <p>Descripción de las actividades prácticas del tema 14: Criterios prácticos acerca de los aspectos médico-sanitarios y laborales del trabajador. Investigación médico-legal en el ámbito laboral de mecanismo de muerte y lesiones por accidentes de trabajo.</p>
<p>Denominación del tema 15: <b>Enfermedades profesionales: concepto, regulación, implicaciones legales y sanitarias</b></p> <p>Contenidos del tema 15: Enfermedades profesionales: Fundamento jurídico y legislación. Tipos y características patogénicas. Elementos de valoración médico-legal. Protocolo médico-administrativo de actuación y tramitación de expedientes. Procedimiento de peritación médico-legal.</p> <p>Descripción de las actividades prácticas del tema 15: Criterios prácticos acerca de los aspectos médico-sanitarios y laborales del trabajador. Investigación médico-legal en el ámbito laboral de mecanismo de muerte, lesiones y/o enfermedad profesional.</p>
<p>Denominación del tema 16: <b>Incapacidades laborales: concepto, regulación, repercusiones, procedimientos administrativos y judiciales.</b></p> <p>Contenidos del tema 16: Fundamento jurídico y elementos de valoración médico-legal. Aptitud para el trabajo: concepto y valoración médico-legal.</p> <p>Descripción de las actividades prácticas del tema 16: Cuestiones prácticas acerca del procedimiento médico-administrativo y de peritación médico-legal en incapacidad laboral temporal y permanente.</p>

**PARTE VII: LEGISLACIÓN SANITARIA EN FISIOTERAPIA:**

Denominación del tema 17: **Regulación legal de la profesión de Fisioterapia y sus órganos de regulación.**

Contenidos del tema 17: Legislación Específica Reguladora de la Fisioterapia en España. Regulación Universitaria del Grado de Fisioterapia. Colegios profesionales: estructura, funcionamiento, estatutos, régimen disciplinario.

Descripción de las actividades prácticas del tema 17: Análisis histórico de la profesión de Fisioterapia, desde sus inicios hasta la actualidad.

Denominación del tema 18: **Ejercicio legal e ilegal de la Profesión de Fisioterapeuta**

Contenidos del tema 18: Requisitos legales para el ejercicio profesional. Ejercicio ilegal: tipos. Intrusismo profesional, regulación. Competencia desleal.

Descripción de las actividades prácticas del tema 18: Revisión de jurisprudencia y de casos conocidos de intrusismo profesional en Fisioterapia.

**PARTE VIII: NORMATIVA LEGISLATIVA ESPECÍFICA:**

Denominación del tema 19: **Aspectos generales de la violencia en el medio familiar, violencia de género y malos tratos en la infancia: responsabilidades del profesional sanitario.**

Contenidos del tema 19: Concepto de violencia doméstica. Situación actual en España, prevalencia, manifestaciones y repercusiones en las víctimas. Plan de actuación en el ámbito sanitario y médico legal. Concepto de violencia de género. Regulación legal en España de las medidas integrales ante la violencia de género. Los menores como víctimas de violencia de género. Malos tratos a menores y a personas ancianas. Plan de actuación médico legal y sanitario.

Descripción de las actividades prácticas del tema 19: Casos prácticos analizados de manera individualizada por el alumno y cumplimentación de cuadernillo práctico. Análisis detallado del Instrumento Común Estandarizado para la detección precoz de la violencia de género en atención primaria del Sistema Nacional de Salud.

Denominación tema 20: **Aborto: concepto jurídico y médico.**

Contenidos del tema 20: Aborto: Fundamentos jurídicos. Legislación sobre interrupción voluntaria del embarazo. Elementos de valoración médico-legal. Procedimientos de investigación y peritación médico-legal. Protocolo médico-legal en actuaciones clínicas.

Descripción de las actividades prácticas del tema 20: Análisis de la Ley Orgánica 1/2023, de 28 de febrero, de reforma de la Ley Orgánica 2/2010, de 3 de marzo, de salud sexual y reproductiva y de la interrupción voluntaria del embarazo.

Denominación del tema 21: **Legislación en referencia a la extracción y trasplantes de órganos.**

Contenidos del tema 21: Concepto jurídico y médico de la muerte. Las etapas de la muerte. Conceptos y repercusiones médico-forenses. Muerte rápida y lenta. Estudio médico-legal de la agonía. Diagnóstico de la muerte. Signos de la muerte. Clasificación, fundamento y crítica de los mismos. Muerte encefálica. Bases morfológicas de la muerte encefálica. Ley sobre extracción y trasplante de órganos. Criterios diagnósticos de muerte encefálica y por parada cardiorrespiratoria y requisitos para el donante vivo y el donante cadáver.

Descripción de las actividades prácticas del tema 21: Análisis del concepto de muerte como proceso biológico y fenómeno social: criterios médico-legales. Conocer la metodología de estudio y valor que puede atribuirse a los distintos signos de muerte. Entender el concepto y aplicación de la denominada muerte cerebral. Análisis exhaustivo del Real Decreto 1723/2012, de 28 de diciembre, por el que se regulan las actividades de obtención, utilización clínica y coordinación territorial de los órganos humanos destinados al trasplante y se establecen requisitos de calidad

y seguridad.
<b>AC-MEDICINA PREVENTIVA Y SALUD PÚBLICA</b>
<p><b>Tema 1</b>  Denominación: <b>Conceptos fundamentales sobre salud y salud pública. Determinantes de salud</b>  Contenidos: Historia natural de la enfermedad. Niveles y estrategias de prevención Conocer los conceptos fundamentales sobre Salud, Salud Pública, Epidemiología y Prevención. Entender, bajo un punto de vista epidemiológico y poblacional, los conceptos de salud y enfermedad Descripción de las actividades prácticas: Lectura de textos específicos y comentarios.</p>
<p><b>Tema 2</b>  Denominación: <b>Promoción de la salud. Educación para la salud</b>  Contenidos: Conceptos generales de educación sanitaria. Introducir al alumno en la naturaleza, propósitos y métodos de la educación sanitaria, su lugar en el ámbito de la investigación clínica y de la salud pública Comprender el concepto de "estilos de vida" y su relación con la salud y la enfermedad. Reconocer la importancia de las actividades de prevención de la enfermedad y promoción de la salud en su ámbito profesional, clínico o poblacional  Descripción de las actividades prácticas: Lectura de textos específicos y comentarios. Seminario</p>
<p><b>Tema 3</b>  Denominación: <b>Epidemiología y método epidemiológico</b>  Contenidos: Reconocer las características y usos del método epidemiológico Introducir al alumno en la naturaleza, propósitos y métodos de la investigación epidemiológica, su lugar en el ámbito de la investigación médica y de la salud pública  Descripción de las actividades prácticas: Lectura de textos específicos y comentarios.</p>
<p><b>Tema 4</b>  Denominación: <b>Estudios epidemiológicos. Criterios de clasificación y tipos de estudios epidemiológicos</b>  Contenidos: Conocer las etapas del método epidemiológico y las utilidades de la epidemiología. Distinguir los diferentes tipos de estudios epidemiológicos, identificando los posibles errores sistemáticos que pueden producirse en el diseño de los mismos. Adquirir conocimientos para saber elegir el diseño epidemiológico adecuado para cada pregunta de investigación.  Descripción de las actividades prácticas: Lectura de textos específicos y comentarios.</p>
<p><b>Tema 5</b>  Denominación: <b>Estudios observacionales descriptivos.</b>  Contenidos: Conceptos de incidencia y prevalencia. Medidas de frecuencia de la enfermedad. Proporciones, razones y tasas. Estudios transversales o de prevalencia. Estudios ecológicos  Descripción de las actividades prácticas: Lectura de textos específicos y comentarios.</p>
<p><b>Tema 6</b>  Denominación: <b>Estudios observacionales analíticos: Estudios de cohortes</b>  Contenidos: Medidas de asociación: riesgo atribuible, riesgo relativo, <i>odds ratio</i>. Estudios de cohortes, cohortes retrospectivas. Medidas de impacto: Proporción atribuible o fracción etiológica, proporción atribuible poblacional  Descripción de las actividades prácticas: Lectura de textos específicos y comentarios.</p>
<p><b>Tema 7</b>  Denominación: <b>Estudios observacionales analíticos: Estudios de casos y controles</b>  Contenidos: Estudios de casos y controles. Elección de controles, controles poblacionales y controles hospitalarios. Diseños híbridos  Descripción de las actividades prácticas: Lectura de textos específicos y comentarios.</p>
<p><b>Tema 8</b>  Denominación: <b>Estudios analíticos experimentales. Ensayos clínicos, ensayos de campo</b>  Contenidos: Metodología de los ensayos clínicos. Grupo control, asignación aleatoria, enmascaramiento. Análisis. Ensayos comunitarios.</p>
<b>Bloque II. EPIDEMIOLOGÍA Y PREVENCIÓN DE LAS ENFERMEDADES TRANSMISIBLES Y NO TRANSMISIBLES</b>
<p><b>Tema 9</b>  Denominación: <b>Epidemiología general y prevención de las enfermedades transmisibles.</b>  Contenidos: Triada epidemiológica. Cadena epidemiológica. Reservorio. Puertas de salida. Mecanismos de transmisión. Puertas de entrada. Medidas de prevención y control. Precauciones</p>

estándar y basadas en el mecanismo de transmisión Descripción de las actividades prácticas: Lectura de textos específicos y comentarios.
<b>Tema 10</b> Denominación: <b>Epidemiología y prevención de las enfermedades no transmisibles</b> Contenidos: Identificar los factores de riesgo que condicionan su aparición y distinguir los modelos de vigilancia epidemiológica, valorando sus debilidades y fortalezas. Identificar y comprender los fundamentos de las medidas para prevenirlas. Descripción de las actividades prácticas: Lectura de textos específicos y comentarios.
<b>Tema 11</b> Denominación: <b>Epidemiología y prevención de las enfermedades cardiovasculares.</b> Contenidos: Identificar los factores de riesgo que condicionan su aparición y distinguir los modelos de vigilancia epidemiológica, valorando sus debilidades y fortalezas. Identificar y comprender los fundamentos de las medidas para prevenirlas asociadas a la asistencia sanitaria. Descripción de las actividades prácticas: Lectura de textos específicos y comentarios.
<b>Tema 12</b> Denominación: <b>Epidemiología y prevención del cáncer</b> Contenidos: Epidemiología del cáncer en nuestro entorno: frecuencia de los principales tipos por edad y sexo y principales fuentes de datos. "Estilo de vida" y su relación con la salud y la enfermedad. Actividades de prevención de la enfermedad y promoción de la salud en su ámbito profesional, clínico o poblacional. Diseño de un protocolo básico de un programa de detección precoz de la enfermedad (pruebas de cribado). Descripción de las actividades prácticas: Lectura de textos específicos y comentarios.
<b>Tema 13</b> Denominación: <b>Epidemiología y prevención de las enfermedades mentales y los trastornos adictivos</b> Contenidos: Epidemiología y prevención de las enfermedades de salud mental. Conocer los conceptos y la epidemiología de las enfermedades mentales. Importancia de los estilos de vida saludables. Explicar cuál es el agente causal y la cadena epidemiológica. Describir los medios de prevención. Conservar, restaurar e incrementar la salud individual y colectiva. Descripción de las actividades prácticas: Lectura de textos específicos y comentarios.
<b>Tema 14</b> Denominación: <b>Estudio de programas sanitarios de cribado poblacional. Criterios de evaluación de las pruebas diagnósticas, sensibilidad, especificidad y valor predictivo</b> Contenidos: Comprender y calcular medidas de validez y reproducibilidad de pruebas diagnósticas y otros instrumentos de medida. Distinguir entre reproducibilidad y validez de una prueba diagnóstica. Calcular e interpretar los indicadores Descripción de las actividades prácticas: Ejercicios resueltos y problemas en aula virtual.
<b>Bloque III. GESTIÓN SANITARIA</b>
<b>Tema 15</b> Denominación: <b>Planificación Sanitaria. Hospitales. Indicadores Hospitalarios</b> Contenidos: Adquirir conocimientos sobre planificación, programación y evaluación de servicios sanitarios. Conocer los sistemas de información para la gestión y la política de la salud. Identificar criterios y diseñar indicadores de evaluación de un programa o servicio sanitario. Calcular e interpretar los principales indicadores de gestión hospitalarios y de atención primaria. Valorar las ventajas e inconvenientes de los principales sistemas de medida de casuística utilizados en nuestro medio. Descripción de las actividades prácticas: Lectura de textos específicos y comentarios.
<b>Tema 16</b> Denominación: <b>Atención Primaria</b> Contenidos: Legislación Autonómica Conocer la organización de los niveles de atención sanitaria en que desarrollará su actividad futura como fisioterapeuta. Conocer la organización de la Atención Primaria en España y sus peculiaridades en las distintas Comunidades Autónomas. Adquirir conocimientos sobre planificación y gestión de servicios sanitarios de Atención Primaria. Conocer la legislación básica en la materia Descripción de las actividades prácticas: Lectura de textos específicos y comentarios.
<b>Bloque IV. HIGIENE EN LA ATENCIÓN SANITARIA. INMUNIZACIONES</b>
<b>Tema 17</b> Denominación: <b>Desinfección. Concepto y métodos</b>

Contenidos: Aplicación de los principios de limpieza y desinfección para promover un ambiente seguro. Distinguir los niveles de riesgo presentados por personas, equipos y entorno, seleccionar los métodos adecuados de descontaminación y asesorar en consecuencia. Conocer los principales métodos: tipos, características y aplicación.  
 Descripción de las actividades prácticas: Lectura de textos específicos y comentarios.

**Tema 18**  
 Denominación: **Esterilización. Métodos**  
 Contenidos: Aplicación de los principios de limpieza, desinfección y esterilización para promover un ambiente seguro. Distinguir los niveles de riesgo presentados por personas, equipos y entorno, seleccionar los métodos adecuados de descontaminación y asesorar en consecuencia. Conocer los principales métodos: tipos, características y aplicación.  
 Descripción de las actividades prácticas: Lectura de textos específicos y comentarios.

**Tema 19**  
 Denominación: **Principios generales de inmunización. Vacunas**  
 Contenidos: identificar las enfermedades inmunoprevenibles y la indicación de inmunización. Identificar las características que debe reunir una vacuna, los tipos de vacunas disponibles, sus indicaciones y contraindicaciones. Conocer las vacunas sistemáticas recomendadas, su composición y pauta de administración, las indicaciones y contraindicaciones, las interacciones y la seguridad vacunal. Saber aplicar correctamente los calendarios de inmunizaciones sistemáticas del niño y del adulto. Vacunación en grupos de riesgo y situaciones especiales  
 Descripción de las actividades prácticas: Lectura de textos específicos y comentarios. Seminario

**Tema 20**  
 Denominación: **Infecciones relacionadas con la atención sanitaria**  
 Contenidos: Conocer la epidemiología de las infecciones asociadas a la atención sanitaria (IRAS), identificar los factores de riesgo que condicionan su aparición y distinguir los modelos de vigilancia epidemiológica, valorando sus debilidades y fortalezas. Identificar y comprender los fundamentos de las medidas para prevenir la aparición de IRAS. Identificar elementos que permitan realizar una valoración económica del coste de las IRAS  
 Descripción de las actividades prácticas: Lectura de textos específicos y comentarios. Seminario

**TEMARIO PRÁCTICO:**  
**Seminarios/Talleres Salud Pública**  
 1. Búsqueda y lectura crítica de un artículo científico relacionado con un problema de salud pública.  
 2. Aprendizaje de la técnica e indicaciones de la higiene de manos.  
 Actuación en materia de vacunaciones. Consejos en materia de viajes internacionales.

**Actividades formativas<sup>7</sup>**

Horas de trabajo del alumno/a por tema		Horas Gran grupo	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total	GG	C H	L	O	S	TP	EP
LS1	4	2						2
LS2	4	2						3
LS3	4	2						2
LS4	4	2						3
LS5	3	2						1
LS6	4	2						2
LS7	4	2						1
LS8	4	2						2
LS9	4	2						2
LS10	4	2						3
LS11	4	1						2
LS12	3	1						2
LS13	3	1						2

<sup>7</sup> Esta tabla debe coincidir exactamente con lo establecido en la ficha 12c de la asignatura.

LS14	4	1						2
LS15	4	1						2
LS16	3	1						2
LS17	2	1						2
LS18	3	1						2
LS19	3	1						2
LS20	3	1						2
LS21	3	1						2
SP1	4	2						2
SP2	4	2						2
SP3	4	2						2
SP4	4	2						2
SP5	4	2						3
SP6	3	2						2
SP7	3	1						2
SP8	5	1						3
SP9	4	1						2
SP10	3	1						2
SP11	3	1						2
SP12	3	1						2
SP13	3	1						2
SP14	4	1						3
SP15	3	1						2
SP16	3	1						2
SP17	4	1						3
SP18	3	1						3
SP19	4	1						3
SP20	5	1						3
<b>Evaluación<sup>8</sup></b>	3	3						
<b>TOTAL</b>	150	60						90

GG: Grupo Grande (85 estudiantes).

CH: Actividades de prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes)

L: Actividades de laboratorio o prácticas de campo (15 estudiantes)

O: Actividades en sala de ordenadores o laboratorio de idiomas (20 estudiantes)

S: Actividades de seminario o de problemas en clase (40 estudiantes).

TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).

EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

### Metodologías docentes<sup>6</sup>

#### METODOLOGÍA DIDÁCTICA

La planificación de las actividades de enseñanza-aprendizaje, al ser una asignatura a extinguir será de carácter no presencial y de seguimiento del aprendizaje. Para que el alumno alcance las competencias de aprendizaje se utilizará una metodología participativa, que se realizará de forma autónoma y dirigida por el profesor, en la que el alumno es agente activo de su propia formación. De manera, que el profesor adquiere el papel de tutor o hilo conductor del proceso enseñanza-aprendizaje.

#### No Presencial

Metodología: Estudio de la materia y preparación de exámenes. Realización de trabajos individuales o en grupo, preparación de las técnicas de participación, búsqueda y lectura de bibliografía recomendada, etc. con el fin de preparar adecuadamente las clases.

Las estrategias concretas que están relacionadas con el modelo didáctico para esta asignatura son:

- Acción tutorial de forma virtual, aplicada de forma individual o en pequeño grupo como elemento impulsor del aprendizaje y como dirección de los trabajos.

<sup>8</sup> Indicar el número total de horas de evaluación de esta asignatura.

- Aprendizaje Basado en Problemas (ABP) y en el estudio de casos
- Clase magistral activa/participativa (gran grupo), para la presentación de contenidos conceptuales. No sólo serán expositivas de conocimientos, sino que se les enseñará el método de obtención de los mismos.
- Debate en el aula acerca de lecturas recomendadas.
- Ejercicios prácticos con resolución de problemas y análisis crítico.
- Lectura comprensiva y reflexiva de textos seleccionados por el profesor y relacionados con los contenidos teóricos.
- Trabajo cooperativo: con dinámicas de grupos en las que los alumnos aprenden a colaborar entre ellos, a responsabilizarse de sus tareas, a asumir diferentes roles: liderazgo, control del tiempo, secretario, etc., a comunicarse y a autoevaluarse
- Recomendación del visionado de películas de temática incluida en el programa para fomentar la crítica y el análisis.

#### **Metodología de trabajo recomendada:**

- Lectura previa de la documentación relativa al tema propuesta por el profesor y delimitación de los objetivos.
- Búsqueda, clasificación y realización de guiones y esquemas relativos a la documentación encontrada por el alumno.
- Puesta en común en clase de la documentación aportada por los alumnos, este sistema se repite periódicamente en cada uno de los temas.
- Es importante estudiar semanalmente la materia a fin de que la interiorización de los conceptos sea progresiva.
- Por otra parte, es importante la lectura de los diarios nacionales y regionales en cuanto a las noticias relacionadas con los contenidos de la materia.

#### **AVUEX (Aula virtual de la UEX)**

Esta asignatura cuenta con la posibilidad de optar por distintos grados de participación virtual, que van desde la mera consulta de material complementario, realización de ejercicios y resolución de casos, realización de supuestos prácticos, realización de cuestionarios preparatorios al examen, consultas de glosarios, participación en los foros y un largo etc. que permite desde la mera consulta por curiosidad, a la realización total de la asignatura de forma virtual (con algunas excepciones en las actividades que resultarían presenciales obligatoriamente).

La dirección es:

<http://campusvirtual.unex.es/zonauex/avuex>

### **Resultados de aprendizaje<sup>6</sup>**

El alumno debe ser capaz de:

- Explicar, relacionar y aplicar los conceptos y procedimientos más relevantes sobre los que sustenta la actual legislación sanitaria y el proceso de la gestión sanitaria.
- Conocer los códigos deontológicos de Fisioterapia de referencia, así como la normativa legal vigente referente a la asistencia sanitaria.
- Conocer las bases éticas y jurídicas que repercuten en el desarrollo profesional fisioterapeuta.
- Describir los derechos de los pacientes y deberes de los profesionales respecto a la intimidad, confidencialidad y secreto profesional.
- Aplicar los principios bioéticos a la práctica fisioterapéutica.
- Analizar los criterios de eficiencia y eficacia en relación con las necesidades de salud y la gestión de los recursos existentes.
- Reconocer las habilidades directivas que acompañan a la función de dirección.
- Reconocer el proceso productivo y los productos que se generan en el sector sanitario.
- Explicar los conceptos fundamentales de salud y salud pública.
- Identificar los principales métodos y técnicas que se emplean en salud pública para el estudio y prevención de los problemas de salud que afectan a la población.
- Valorar el concepto de salud como un bien que se puede incrementar mediante la promoción

de la salud, y la prevención de la enfermedad, tanto en la esfera clínica como poblacional.

- Adquirir la capacidad de calcular, describir, e interpretar datos en el campo de la salud pública.
- Identificar y valorar la educación para la salud como herramienta fundamental en la promoción de la salud y en la prevención de la enfermedad.
- Identificar los factores determinantes en las conductas relacionadas con la salud.
- Conocer la metodología necesaria para participar en el desarrollo de programas de educación para la salud.
- Conocer los principales problemas de salud en nuestro medio, qué factores los determinan y qué actuaciones permiten su control desde la perspectiva de la salud pública.

Conocer el sistema sanitario nacional y autonómico

### Sistemas de evaluación<sup>6</sup>

#### LEGISLACIÓN SANITARIA

La evaluación de las competencias adquiridas por el alumno se realizará mediante **evaluación continua y la realización de un examen de certificación**. La evaluación continua se hará por medio de controles escritos, trabajos entregados, participación del estudiante en el aula, tutorías u otros medios explicitados en la programación de la asignatura y que serán ponderados en la nota final de la convocatoria.

Se aplicará el sistema de calificaciones vigente en cada momento; actualmente, el que aparece en el RD 1125/2003, artículo 5º. Los resultados obtenidos por el alumno en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa:

0 - 4,9: Suspenso (SS), 5,0 - 6,9: Aprobado (AP), 7,0 - 8,9: Notable (NT), 9,0 - 10: Sobresaliente (SB). La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del 5 % de los alumnos matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.

A la hora de evaluar, consideramos que se ha de tener en cuenta tres categorías esenciales respecto a los contenidos de aprendizaje: **competencias cognitivas** (es decir, adquisición de contenidos específicos-SABER), **competencias procedimentales** (adquisición de destrezas-SABER HACER) y **competencias actitudinales** (adquisición de capacidades o habilidades-SER). Examen de Certificación: 90% de la calificación final

Al finalizar el programa se desarrollará un examen de tipo test, aunque alternativamente se podrá efectuar el examen de forma oral (siempre que el alumno lo solicite previamente).

El examen tipo test, constará de 50 preguntas con cinco propuestas y una sola verdadera. Las respuestas mal contestadas restarán 0,25 puntos.

Cabe la posibilidad de incluir en el examen preguntas conceptuales o de cuestiones prácticas, las cuales serían avisadas previamente y con suficiente antelación al desarrollo del examen.

Para eliminar la materia del examen correspondiente será necesario obtener 5 puntos.

Evaluación continuada: 10% de la calificación final.

Durante el desarrollo del programa teórico, se propondrán diferentes tipos de trabajos teóricos a desarrollar por el alumno de forma individual o en grupo y donde al planteamiento de un caso práctico se deberán aplicar los conocimientos adquiridos. Estos trabajos serán obligatorios para poder efectuar el examen final tipo test u oral.

Al estar conformada esta asignatura por dos partes (Salud Pública y Legislación Sanitaria) será necesario tener superadas o aprobadas las dos partes para tener aprobada la totalidad de la asignatura, no siendo aplicable la compensación de una parte con la otra.

La calificación obtenida en una convocatoria, se guardará para la siguiente convocatoria dentro del año académico.

Los procedimientos de revisión de examen serán de conformidad a la normativa aplicable por la Universidad de Extremadura en su momento.

## SALUD PÚBLICA

**Examen de Certificación:** 95% de la calificación final

Al finalizar el programa se desarrollará un examen de tipo test, aunque alternativamente se podrá efectuar el examen de forma oral (siempre que el alumno lo solicite previamente).

El examen tipo test, constará de 50 preguntas con cuatro propuestas y una sola verdadera. Las respuestas mal contestadas equivalen a -0,33 preguntas correctas, siendo preciso que el alumno supere el test con una puntuación de un 5.

Cabe la posibilidad de incluir en el examen preguntas conceptuales o de cuestiones prácticas, las cuales serían avisadas previamente y con suficiente antelación al desarrollo del examen.

**Evaluación continuada:** 5% de la calificación final.

Durante el desarrollo del programa teórico, se plantearán casos prácticos, o situaciones, en el aula, o seminarios, en el que se deberán aplicar los conocimientos adquiridos. Será obligatorios para poder efectuar el examen final tipo test u oral.

Prueba Final Global Alternativa:

Se aplicará a aquellos alumnos que lo soliciten, y siempre dentro de las tres primeras semanas del inicio del semestre.

Constará del examen de certificación (ET) de 50 preguntas tipo test, siguiendo las mismas características se han descrito más arriba (-0,33 preguntas correctas por cada respuesta incorrecta), la cual el alumno deberá superar con al menos una puntuación de 5.

Al igual que los alumnos de Evaluación Continua será preciso hacer entrega de las actividades que durante el curso se hayan ido encargando al alumno Asistencia a clases (Cuaderno de prácticas, Trabajos sobre materias previamente indicadas..., seminarios...).

La calificación final se obtendrá como resultado de la suma del examen de certificación (ET) (95%), y de las Actividades durante el Curso (EC) (5%).

La duración del examen en su conjunto será de una duración de una hora.

Calificaciones: Tras la exposición de las calificaciones se disponen dos días, anunciados previamente, para la revisión de los mismos.

Convocatorias extraordinarias:

Se aplicará el mismo criterio que el indicado para la Prueba Final Global.

Al estar conformada esta asignatura por dos partes (Salud Pública y Legislación Sanitaria) será necesario tener superadas o aprobadas las dos partes para tener aprobada la totalidad de la asignatura, no siendo aplicable la compensación de una parte con la otra.

La calificación obtenida en una convocatoria, se guardará para la siguiente convocatoria dentro del año académico.

Los procedimientos de revisión de examen serán de conformidad a la normativa aplicable por la Universidad de Extremadura en su momento.

### Bibliografía (básica y complementaria)

#### LEGISLACIÓN SANITARIA

- Medicina Legal y Toxicología. Gisbert Calabuig J.A. Villanueva Cañadas E. y directores. ELSEVIER ESPAÑA.2024.
- Medicina Preventiva y Salud Pública. Piédrola Gil y directores. ELSEVIER ESPAÑA 2015.
- Medicina Legal y Forense. Hernández Cueto J. y Lachica López E. TECNICA AVICAM.2018.
- Código de Deontología de la Fisioterapia Española. Consejo General de Colegios de Fisioterapeutas de España. 2021. Disponible en: [https://www.consejo-fisioterapia.org/consejo\\_deontologico.html](https://www.consejo-fisioterapia.org/consejo_deontologico.html)
- Guías, protocolos y recomendaciones del Consejo Médico Forense. Ministerio de Justicia. Disponible en: <https://www.mjusticia.gob.es/es/institucional/organismos/medicina-legal-ciencias/consejo-medico-forense>
- Valoración Médico Legal de la Documentación Sanitaria. Casado Blanco M. Gráfica Borame. 2015.

### Bibliografía complementaria:

- La construcción de la Medicina Legal y Forense en España. Una tarea inacabada. Castellano Arroyo M. Real Academia de Medicina. 2012
- La enseñanza de la entomología Forense. La realidad española. Luna Maldonado A. Ciencia Forense 2006.
- Responsabilidad médica, consentimiento informado, secreto profesional e historia clínica. Publicaciones del Colegio Oficial de Médicos de Badajoz.
- Maltrato a la mujer. Lorente Acosta M. Comares 1998.
- La violencia familiar y de género, un compromiso de todos. Castellano Arroyo M. Actual MED 2017.
- La imputabilidad. Martínez Pereda JM. LA LEY. 1996.

### **SALUD PÚBLICA**

#### **Bibliografía recomendada:**

Piédrola Gil G, Sierra López A, Rodríguez Artalejo F, Hernández Aguado I (eds), "Medicina preventiva y salud pública", 12ª edición, Barcelona: Elsevier Masson 2015

Hernández-Aguado I; Gil A; Delgado M; Bolúmar F. Manual de epidemiología y salud pública para licenciaturas y diplomaturas en ciencias de la salud. Madrid: Panamericana; 2005

Salleras Sanmartí L. Vacunaciones preventivas. Principios y aplicaciones. 2ª Ed. Masson. Barcelona, 2003.

Fletcher RH, Fletcher SW, Wagner EH. Epidemiología Clínica. Aspectos esenciales. (4ª Ed) Masson

- Williams & Wilkins, 2008.

Detels R, et al. (eds.). Oxford Textbook of Global Public Health. 7th ed. Oxford: Oxford University Press, 2021

Pérez Jarauta, MJ, Echauri Ozcoidi, M, Ancizu Irure, E, y Chocarro San Martín, J. Manual de Educación para la Salud. Gobierno de Navarra: Instituto de Salud Pública; 2006.

Aranaz Andrés JM, Aibar Remón C, Vitaller Burillo J, Mira Solves JJ, "Gestión sanitaria calidad y seguridad en los pacientes", [Madrid] Fundación Mapfre Díaz de Santos D.L. 2008

Programa de Actividades Preventivas y de Promoción de la Salud de la SEMFyC

Argimón Pallás JM, Jiménez Villa J. Métodos de investigación clínica y epidemiológica. 4º edición. Elsevier España, SA. Barcelona, 2012.

Martínez González, MA. Conceptos de Salud Pública y estrategias preventivas. Elsevier España, SA. Barcelona, 2013.

Joaquín Fernández-Crehuet Navajas, Juan Jesús Gestal Otero, Miguel Delgado Rodríguez, Francisco Bolúmar Montrull, Rafael Herruzo Cabrera and Lluís Serra Majem: Medicina Preventiva y Salud Pública 12ª ed. Barcelona: Elsevier-Masson 2012.

Rubia Vila, FJ [et al.] Libro Blanco sobre el Sistema Sanitario Español. Madrid: Academia Europea de Ciencias y Artes, 2011. Para descargar [http://sid.usal.es/idocs/F8/FDO25873/Libro\\_Blanco\\_Sistema\\_Sanitario\\_Espanol.pdf](http://sid.usal.es/idocs/F8/FDO25873/Libro_Blanco_Sistema_Sanitario_Espanol.pdf)

#### ENLACES RECOMENDADOS

- Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad de España: [www.msps.es](http://www.msps.es)
- Instituto de Salud Carlos III: [www.isciii.es/](http://www.isciii.es/)
- Instituto Nacional de Estadística: [www.ine.es/](http://www.ine.es/)
- Portal Salud Europa: [www.ec.europa.eu/health](http://www.ec.europa.eu/health)
- Organización Mundial de la Salud (OMS): [www.who](http://www.who)
- CDC (Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades): <http://www.cdc.gov>
- Programa de gestión en fisioterapia. <http://www.fisiowin.com>
- Sistema Web de Apoyo a la Docencia [www.swad.es](http://www.swad.es)
- World Confederation for Physical Therapy <http://www.wcpt.org>

Web de Félix Torán: <http://www.felixtoran.es>

### Otros recursos y materiales docentes complementarios

Los temas o resúmenes de los mismos podrán ser subidos al Aula virtual o a través de otros medios digitales y éstos serán el instrumento directo y continuo entre el profesor y el alumno.